



CIRCULAR Nº 01/2016

En Palma, a 13 de enero de 2016.

Apreciado asociado:

Cumpliendo con nuestro objetivo de aportar información útil, mejoras en nuestros productos y servicios y ventajas para nuestros asociados, me complace difundir a nuestro colectivo de asociados la propuesta recibida por parte de la correduría de seguros SEGURGAMA, cuyo objetivo principal, conforme se aprecia en el archivo adjunto, resulta ser:

“1º Mejorar las condiciones económicas del seguro multirriesgo de las estaciones de servicio a nuestros asociados así como sus garantías;

2º Analizar la idoneidad de los contratos de seguro suscritos por nuestros asociados, y;

3º Concienciarles sobre la necesidad de prevenir la Responsabilidad Medioambiental atendido lo dispuesto en la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.”

A tales efectos, por parte de dicha entidad se girará a cada uno de los asociados una visita personalizada, rogando que cuiden de atender debidamente al asesor/a que acudirá para informar del mencionado triple compromiso.

Reciban un cordial saludo.

Fdo. Jesús Salas Vidal.
Presidente.